

Municipalización del servicio de aguas

Contestación de la Compañía de Aguas a la réplica de los señores ponentes de la Memoria Municipal

(Conclusión)

Al 15. Nos afirmamos en nuestra idea que, por otra parte, no se contradice por los señores ponentes.

Al 16. En la Memoria nuestra ya decíamos, y puede leerlo quien guste, que de otras dos maneras podría obtenerse el valor del activo de la Compañía aunque aproximadamente. Pero de eso a confundir, como lo hacen los señores ponentes, la amortización de un capital, de una emisión de obligaciones por ejemplo, que debe de ser, que tiene que ser prevista, determinada previamente; con la amortización o depreciación de los elementos de un activo, tuberías, maquinaria, etc. siempre indeterminada... eso sólo lo hacen quienes entienden muy poco de todo eso.

Si sienten los señores ponentes, no poseer la frase gráfica de nuestra garantía, nosotros en cambio, estamos muy satisfechos de no tener la facilidad de personalizar en las discusiones y pretender ofender al adversario.

Al 17. Pone a la vista en su relación con el 13 que si no se ha hecho el proyecto de los cuatro millones, es porque no se ha hecho nada seriamente en este asunto.

Al 18. Saben hasta las piedras, que en la epidemia tífica del año 23, la Compañía suplió las deficiencias de otros, avisando con varios meses de anticipación, inspeccionando, comunicando, prestando la asistencia con sus médicos y sus elementos a los atacados en los pueblos, etc. etc. y por esto, ahora que ya se puede hablar, está dispuesta a aceptar cuantas controversias quieran plantearse, pero no con esa ponencia, mejor con quien no tenga tanta facilidad para personalizar y que sabrá, a estas alturas, los medios que pueden transmitir el tífus y paratíficas.

Al 19. Si hemos dicho que olvidaba la ponencia la amortización, ello es verdad y está su Memoria para comprobarlo. Que ahora les parezca que el 5, 30 por 100 puede ser suficiente para intereses y amortización, había que demostrarlo con la práctica, pero haberlo dicho antes, que ahora ya no es tiempo.

Al extremo 20 En nuestra Memoria está una copia literal del compromiso con la Administración en el expediente del Pantano y en ella acontece lo que en las disposiciones legales, que es el articulado, lo que es ley, y no la parte expositiva o preámbulo.

Al 21. La Compañía, no el señor Eguigaray, tiene derecho a utilizar el agua para el movimiento de turbinas, no una pequeña turbina como se decía en esa Memoria, en que todo está puesto a tontas y a locas.

Al 22. Si se renuncia a hacer la fe de erratas de nuestra Memoria, como la zorra a comerse las uvas, es porque están verdes.

Seguros estamos de que hoy, con los nervios un poco más calmados, los señores ponentes, en la soledad de sus despachos, donde los ademanes espectaculars no son necesarios, habrán ya comprendido eso de que un Ayuntamiento no puede perder y sin embargo, poner en riesgo la hacienda municipal. Pero por si su desconocimiento llega a tanto, vamos a decirles que por un empréstito mal calculado, por unas obras de extraordinaria y desproporcionada importancia en relación a su rendimiento, por una municipalización de un servicio, etc. etc., un Ayuntamiento puede colocar la hacienda municipal en situación tan difícil, en tan grave riesgo, que llegue hasta no poder atender sus obligaciones con los ingresos normales. Esto es claro.

Y más claro, que un Ayuntamiento no puede quebrar, como una Sociedad o un particular.

¿Qué hacer entonces? Pues endosar la carga al vecindario, colocarle un nuevo y extraordinario impuesto, elevarle los existentes, hacerle en fin la vida difícil, y salir adelante del trance en que le metieron a lo mejor, unos sabios enciclopedistas. El Ayuntamiento puso en trance difícil la hacienda municipal y no ha perdido, han perdido los vecinos y el caso se agrava, si aquí Ayuntamiento en vez de ser elegido por el pueblo, que es cuando se tiene la verdadera autoridad, fué impuesto.

Contestados todos los puntos de la destemplada réplica de los señores Ponentes (pues a las apreciaciones sobre tipo de capitalización y precio a entregar a la Compañía ni éste es el momento, ni el lugar, ni ellos quien para ajustarnos la cuenta, ya lo decíamos en la Memoria y a ella nos atenemos) queremos advertirles que se les ha olvidado decirnos de qué empresa son aquellas tarifas de agua a tanto alzado que llevaron a su ponencia, porque nuestras no lo son y tenemos curiosidad por saberlo; que por qué no hablan de los ya célebres 65 litros como mínimo de nuestra petición al Pantano y nos sacan a la luz pública esas exigencias tan grandes en que habíamos condicionado el pago de nuestra aportación al Pantano; y también el decirnos, de aquellos dos ingenieros que

nos hicieron proposiciones que no atendimos, y por lo que agotadas todas las soluciones posibles, proponían la municipalización.

Como se han distraído y no nos dicen nada de nuestras contestaciones a ese su estudio que llamaban financiero, por proponerle motes. Por qué no han rectificado todos los cálculos de nuestra memoria, y han demostrado que el 17 por 100 no está dentro del 25 por 100; y que no nos debiera de sobrar agua, distribuyéndola bien; y que más de 521.540 pesetas pueden sacarse de beneficio, inmediato, del servicio de agua; y que no confundían recaudación con beneficios, y anualidad de interés con anualidad de amortización; y sobre todo no emplear ni un minuto en justificar las cifras de aquel primoroso cuadro resumen, resumen de todos los errores de la Memoria, naturalmente.

En verdad, que plantear problemas, dificultar año tras año la resolución, debida (sobre esto y sobre la Memoria podría decirnos mucho el alcalde en cargos que convino con la Compañía la propuesta última de reforma) forcejear para entender en ellos; lograr, Dios sólo lo sabe a costa de cuánto, ser nombrados de la Comisión; agarrarse a ella y resistir todas las recusaciones imaginables, hasta por fin llegar al sueño dorado de ser ponente; para después estar año y medio y como resultante de todos los esfuerzos, imprimir un desdichado trabajo lleno de errores, de citas equivocadas, en donde ni una cifra está bien ni un cálculo es exacto, ni una razón ponderada, ni la técnica admisible... es más que trágico.

Compadecemos a los señores Ponentes que han puesto en entredicho su extraordinario prestigio, y hasta olvidaron el respeto debido al pueblo de Burgos.

Por la Compañía de Aguas.—El Director Gerente e Ingeniero. Burgos 12 de Marzo de 1930.

N de la D. Por tratarse de un asunto de tan alto interés para la ciudad, y por la consideración que nos merecen el Ayuntamiento, la Compañía de Aguas y las personas que directamente han intervenido en este asunto, hemos publicado extractos de las memorias respectivas e íntegros los escritos que de una y otra parte se nos han remitido, pero éstos han tomado ya un carácter de discusión personal y técnica, que sobre no interesar al público nos priva del espacio necesario para otros temas de interés general, por lo que rogamos a los señores firmantes de tales escritos, que den por terminada la discusión o busquen otra tribuna más apropiada para ella.

Creemos que no podrán tener queja de la benevolencia con que han sido acogidos en estas columnas y de la neutralidad que hemos observado, y que encontrarán justificada nuestra actitud.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media, la banda de música del regimiento de San Marcial, en el paseo del Espolón:

- «Oviedo», pasodoble, (primera vez).—Marquina.
- «Rigoletto», fantasía de la Ópera.—Verdi.
- «Caballería ligera», óverture. —Suppé.
- «Garin», sardana de la ópera. —Bretón.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Inspección sanitaria de establecimientos, edificios y vehículos.—Prácticas de desinfección, desinsectación y desratización.—Los establecimientos mercantiles en general y, desde luego, los comercios de ultramarinos y comestibles quedan dispensados de las operaciones de desinfección, desinsectación y desratización que exigía el Reglamento de 22 de Mayo de 1929.

La «Gaceta» de 13 de los corrientes inserta una interesante Real orden promulgada, recogiendo las reclamaciones y protestas de esta Cámara cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los servicios de inspección sanitaria y las prácticas de desinfección, desinsectación y desratización que comprende el Reglamento de 22 de Mayo de 1929 queden limitados a los establecimientos, edificios y vehículos de servicio público que se indican a continuación:

- Los locales y habitaciones desalquilados, antes de ser ocupados de nuevo.
- Calzado y ropas usadas destinadas a la venta, así como los locales donde se expendan.
- Muebles usados destinados a la venta y sitio donde se almacenan y exhiban.
- Traperías y almacenes de trapos.
- Vehículos públicos tapizados y medios de transporte que puedan facilitar la propagación de las enfermedades transmisibles.
- Fondas, hoteles, casas de viajeros, paradores, posadas y casas de dormir.

2.º Las operaciones de desinfección, desinsectación y desratización se verificarán en los plazos siguientes:

En los locales y habitaciones que comprende el apartado a, del número 1.º, al ser desalquilados y antes del nuevo arrendamiento.

En los establecimientos que comprenden los apartados b, c y d del mismo número, cuantas veces sea necesario, para que ni uno solo de los objetos, calzado, ropas, muebles, trapos y materias contaminadas en general dejen de ser sometidos a las operaciones correspondientes.

En los establecimientos y vehículos que comprenden los apartados e y f del número indicado, dichas operaciones se realizarán con la frecuencia que sea necesaria, a juicio del inspector municipal de Sanidad. Sin embargo, cuando hayan de repetirse antes de transcurridos los seis meses, se necesitará la autorización expresa del inspector provincial de Sanidad.

3.º Quedan subsistentes las demás disposiciones del Reglamento de 22 de Mayo de 1929 y las que comprende la Real orden de 11 de Octubre del mismo año para ejecución de los servicios que en el mismo se detallan aplicados a los establecimientos, edificios y vehículos de servicio público que se citan en la presente disposición.

Las minas de Afrau

Se ha reunido en Bilbao, el Consejo de la Compañía Hispano Africana de Minas de Afrau, de la que, como se sabe posee el Crédito de la Unión Minera un importante paquete de acciones.

En ese Consejo se estudió la situación en que se encuentran sus proyectadas instalaciones. Está bastante adelantado el tendido del tranvía aéreo y depósito; en cambio, el cargadero, a causa de las fuertes temporales habidas en África, ha sufrido alguna dilación; se estima que estará terminado para el mes de Junio, alrededor de la fecha en que celebrará su junta general de accionistas.

Continúan las investigaciones en sus yacimientos, pero nada en concreto puede decirse, si no es alguna referencia oficial, de que estos ofrecen buenas perspectivas.



INTERESES LOCALES

Acercas de un nuevo edificio

Remitido

A modo de «interwiew», publica ayer el DIARIO una conversación sostenida por el reportero con nuestro buen amigo el culto abogado burgalés don Rafael Dorao, Presidente de la Sociedad «Círculo de la Unión» referente a los buenos deseos que animan a la Junta Directiva, de llevar a la realidad el proyecto de levantar suntuoso edificio sobre el solar resultante del derribo del hoy en propiedad número 36 del Paseo del Espolón, y las casas números 4 al 9 correlativos de la Plaza Mayor, adquiridos estos últimos en el año 1923 con el exclusivo objeto de derribarlos y ampliar el domicilio social.

Acertada nos parece la idea y no habíamos de oponernos nosotros—modestos industriales—, a que se llevara a cabo con a reglo al pensamiento de los iniciadores y en beneficio del Círculo, cuyos intereses no hemos pretendido lesionar nunca; pero, examinado detenidamente el suelto de referencia, y analizados los conceptos vertidos, estimamos necesario hacer una rectificación a los mismos para disipar la atmósfera que en torno a nuestra situación se ha pretendido crear.

Efectivamente, afirmamos que cuando hubimos de adquirir en renta los inmuebles que en arriendo venimos disfrutando hace años, eran propiedad los mismos del ilustre Cabildo catedralicio, por donación del excelentísimo señor Duque de Abrantes a la Capellanía de la Concepción, de que son patronos desde la fundación sus herederos en el título nobiliario. Entonces, eran las rentas pequeñas, pero es de advertir que en deplorables condiciones de habitabilidad nos fueron entregadas las casas, a condición de realizar por nuestra exclusiva cuenta todas las obras necesarias para poder ser habitadas e instalar nuestros respectivos comercios, ya que el Cabildo no podía invertir una sola peseta en ello.

Así lo hicimos por convenir ello a nuestros intereses y desde el entramado de los pisos, hasta divisiones, puertas y ventanas etc., hemos tenido necesidad de costearlo todo, realizando en diversas épocas costosas obras de mantenimiento. En consecuencia, el señor administrador de las casas de la referida Capellanía, el fallecido banquero burgalés don Isidro Plaza (q. e. p. d.), y festsigos de cuanto manifestamos son sus hijos, que sobradamente conocen todo lo expuesto.

En el año de 1923, adquiere la propiedad de estas casas el «Círculo de la Unión» e inmediatamente fuimos llamados los inquilinos y por el señor presidente, se nos comunicó que había necesidad de aumentarnos la renta, ya que era baja la que veníamos satisfaciendo. Acordamos a pagar un 60 por 100 más y posteriormente—a los dos años—se nos volvió a comunicar nuevo aumento, consistente en el 40 por 100 más, a lo que igualmente accedimos, como también, hubimos de acceder a entregar parte de los locales y habitaciones que llevábamos en arriendo, y que la Junta estimaba ser necesario a ella para ampliación de servicios y alojamiento de empleados.

Veán, pues, los señores socios del Casino, como no es cierto que veníamos disfrutando de locales y viviendas en el corazón de la ciudad, en condiciones ventajosísimas, según dijo el señor Dorao a su entrevistador, y menos cierto aún que nosotros—inquilinos—pretendamos que los intereses de la Sociedad estén indefinidamente supeditados a nosotros. Tampoco puede decirse que la mayoría de los inquilinos amenazados de desahucio, tengamos comprometidos otros locales, ni que no hemos procurado hallarlos, para trasladar a ellos nuestros comercios. Queremos únicamente respeto para la propiedad comercial e industrial, tan sagrada como la urbana, porque ella es producto de afañes, esfuerzos y sudores de muchos años de honrado vivir, y que si la ley nos obliga a abandonar lo que usufructuamos merced a una renta religiosamente satisfecha y cumpliendo fielmente nuestros deberes de arrendatarios, se nos indemnice en proporción a lo que tenemos derecho, por los enormes perjuicios de toda índole que se nos irrogan—y esto a ningún comerciante se le ocultará ni a ninguna persona sensata pasará desapercibido—perjuicios que no pueden evitarse aunque la indemnización fuese cuantiosa.

Los inquilinos

Burgos 14 Marzo de 1930.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Información varia

Declaraciones del ministro de Fomento

El Estatuto ferroviario.—El directo Madrid-Burgos

Hablado el señor Matos con un periodista, le ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

«Los problemas de Fomento, complejos como pocos, van organizándose; mi suposición es que en breve plazo serán íntegramente conocidos por el público, pues sobre ellos se trabaja con toda actividad. Hay entre estos asuntos, dos que absorben nuestra preferente atención.

Uno de esos problemas es el Estatuto ferroviario, que aun cuando a primer de Enero de 1929 debiera de haber entrado en período definitivo sigue en la actualidad con gran perjuicio para todos en período no provisional, sino transitorio, pues ésta es la frase que mejor encuadra a esa situación. El mismo será ultimado muy en breve; a ese efecto trataré con los representantes de las Compañías, esperando que en esta reunión se dará un gran avance al mentado Estatuto, el cual, en definitiva, espero ha de satisfacer a todos, pero, por el momento, nada en concreto puede decirse.

El segundo asunto es el de Obras Públicas. En esto hay que reconocer los intereses que se hallan ligados; tanto económicos como sociales, y en consecuencia, no se procederá a suspender ninguna obra iniciada; se continuará con los ferrocarriles directo Madrid-Burgos, Puertollano a Córdoba, algunos otros, como así, también, con las Confederaciones Hidrográficas. Pero en cambio, nos hemos de imponer cierta severidad en los gastos, coordinar el poder económico del país con ese plan y las necesidades de nuevas obras que España tenga. Lo que no se acometerá es ninguna nueva obra».

Los ascensos por elección en el Cuerpo de vigilancia

En la Dirección de Seguridad han manifestado que el decreto firmado por el Rey derogando otro de 3 de Febrero de 1929 que establecía los ascensos por mérito también las tres disposiciones especiales de dicho decreto, por virtud de las cuales se podía ingresar libremente, sin pasar por la Escuela de Policía, y sin más condición que la de poseer el título de agente o inspector honorario del Cuerpo.

Visita de inspección

Ha marchado a Valencia el director de Seguridad, para realizar una visita de inspección a la Policía de aquella provincia.

Al terminar estas visitas, el general Mola acometerá la reorganización de la Policía.

Berenguer y Bugallá

El general Berenguer recibió la visita del conde de Bugallá, con el cual conferenció extensamente. Después el presidente estuvo en el Palacio de la Música y asistió a la fiesta del pasodoble. Terminado el acto regresó a su despacho del ministerio del Ejército y permaneció allí hasta las nueve de la noche.

Al salir manifestó a los periodistas que la fiesta teatral había resultado muy agradable, y contestando a otras preguntas confirmó que le había visitado el conde de Bugallá y que habían conversado largamente.

El uniforme único

Se asegura que en breve se llegará a la anulación del uniforme único en el Ejército.

La fiesta del pasodoble

Ayer tarde, en el Palacio de la Música, se celebró la fiesta del pasodoble, asistiendo el Rey las Infantas y el ministro señor Sangro y Ros de Olano.

Este impulso al maestro Cayo Vela las insignias de la medalla del Trabajo.

El señor Sangro pronunció un discurso elogiándole y recordando el heroísmo del señor Vela en el terrible incendio del teatro de Novedades. El señor Vela pronunció algunas palabras de gratitud.

Al retirarse el Rey fué objeto de una calorosa y prolongada ovación. El Monarca agradeció visiblemente complacido aquella demostración.

El teatro estaba completamente lleno. En el público dominaban los elementos artísticos que acudieron a rendir homenaje de admiración y simpatía al maestro Vela.

La actitud de D. Abilio Calderón

El ex ministro don Abilio Calderón visitó al presidente del Consejo, y luego, en su domicilio al jefe del partido liberal conservador, conde de Bugallá. El señor Calderón ha concurrido estos días al Círculo del partido.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 15 de Marzo de 1900

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Practicar gestiones cerca de nuestros representantes en Cortes para que soliciten la concesión de una pensión de 10.000 pesetas a la señora viuda del general Santocildes.

Dirigirse a los mismos señores para que antes de cerrarse las Cortes formen una petición colectiva sobre construcción del puente de Castilla.

Que proceda que el Ayuntamiento entre en posesión de los terrenos contiguos al cuartel de San Pablo, cedidos por el ramo de Guerra, invitando a algunos propietarios a que cierran las luces abiertas en sus casas sin derecho a ello.

—Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para adquirir la finca de los señores Landia, elevándose a escritura pública el contrato y exceptuándola de subasta.

—Terminado ya el sumario ha sido elevada a la Audiencia la causa instruida con motivo de los sucesos del día primero del actual en la imprenta de «El Eco Burgalés».

—Esta tarde ha fallecido en el Hospital de San Juan, a la avanzada edad de 78 años, don Isidoro Ruiz Varona.

Para muchos de nuestros lectores serán desconocidos estos apellidos, pero todos seguramente sabrán pronto de quien se trata con sólo decirles que el fallecido es don Isidoro el pobre demente tan popular y querido en Burgos.

Médico, y de gran competencia según los que le conocieron en su juventud, hacía ya muchísimos años que tenía perturbada su razón.

Estuvo como médico militar en la expedición a Italia, época en que obtuvo la condecoración de la Espuela de Oro, cuyo uniforme, raído y destrozado, solía ostentar en las procesiones del Corpus.

Desde hace algunos años el infeliz demente se hallaba en la miseria, por su total falta de recursos, lo cual movió al alcalde señor Ferrández Cavada a proporcionarle decoroso albergue en estado cuidadosamente atendido hasta su muerte.

—Los abogados de Brivesca, declarados en huelga, con motivo de haber sido desechada, o aplazada indefinidamente la enmienda del señor Montero Ríos han dirigido a éste el siguiente telegrama:

«No habiendo prosperado su salvadora y patriótica enmienda, todos los abogados de esta matrícula somos hoy baja en ejercicio profesión.

Navas, Ruiz, Marroquín, Ortega, Araco, Gil, Cortazar, Corrales, Heras y Laserna».

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Robo de una maleta

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Máximo Ovejero Pineda, vecino de Gumiel del Mercado, acusado de que el día 25 de Marzo de 1929 viajaba en el tren con otros compañeros licenciados del ejército de África y al aparcarse en la Estación de Aranda de Duero para ir a su pueblo de Gumiel de Izán, se llevó con ánimo de lucro una maleta de su compañero de viaje y milicia Afrodisio Rodríguez Montes, tasado el contenido y la maleta en 241 pesetas con 45 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de tres meses de reclusión con sus correspondientes efectos y abono para su cumplimiento del tiempo que estuvo privado de libertad y como responsable civil de dicho delito a que por vía de restitución sean entregados definitivamente al perjudicado Afrodisio Rodríguez, la maleta y efectos en el provisionalmente depositados y a que pague las costas del proceso.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Incidente sobre apelación de un auto de fecha de 21 de Agosto último, procedente del Juzgado del distrito de ensanche de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Caja Minera del Hoyo y Ontón», y don Guillermo Wakonjog y Humero; ponente, señor Alvarez Martín; defensores, Licenciados, Apelatedores, Goyoga; procuradores, señores Echevarrieta y Pison; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Juan Ruiz Flores sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponc de León; defensor licenciado, Zumarraga; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Instrucción Pública

ECOS DE SOCIEDAD

NOTAS DE LA ALCALDIA

PROVINCIA

Constitución de una Junta

A las cinco de la tarde del día 14 del actual, se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, don Tomás S. Carbonell los señores vocales que forman parte de la Junta provincial de Economía creada por Real decreto Ley fecha 6 del corriente la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor gobernador civil. Vocales: Señores delegado de Hacienda, abogado jefe del Estado, alcalde de la capital, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, inspector provincial de Higiene y Sanidad, etc.

Orden importante

Por orden de 21 de Febrero último inserta en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 4 de los corrientes se resuelve que se mantengan sin modificaciones el presupuesto escolar de una maestra de San Sebastián que reclamaba contra un reparo de la Inspección de Primera enseñanza referente a la supresión de una partida en la que se consignaba la obra literaria 'La Farandula'...

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Constituía esta junta en la provincia de Burgos, a su presidente, el señor director de la Escuela Normal de maestros, habrán de dirigirse las peticiones de protección de los huérfanos de la provincia, en papel simple, sólo con el reintegro correspondiente a la Protección de Huérfanos del Magisterio, peticiones que serán estudiadas y propuestas por el orden cronológico de su percepción.

En capitania general

Adhesión a la Monarquía. Hemos visto en capitania numerosas plegios llenos de firmas de las damas burgalesas que acuden a testimoniar su adhesión a la Monarquía, observándose que ha sido un acto espontáneo y de amor al Rey.

COMUNICACIONES

Correos

Bajas. Se admiten: A don Felix Blanco Benito, cartero de Santa Olalla del Valle, por no poseer el puesto dentro del plazo. A don Manuel Martínez Navarro, cartero de Ungo Nava, por idem.

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, dos secciones de cinematografía. A las cuatro y media, estreno de la emocionante película americana.

CRONICA MILITAR

En Capitania general. Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Juan Domínguez, capitán de Caballería; don Fernando Sánchez, comandante de infantería.

Yo hago la ley

A las siete, vermouth, estreno de la formidable superproducción 'La señora del armiño'. Hermosa leyenda de amor, en el curso de la cual, nos dispensa el gran actor Corinne Griffith, momentos de emoción indescriptible.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro, infantil, con películas cómicas. A las cinco, popular. Perdidos en el Desierto por Buffalo Bill. A las siete, moda y a las diez, popular. Vericuetos del mal por Lina Basquette.

La castigadora

Una historia que merecería ser real con una presentación fastuosa y un desfile de hermosas mujeres y graciosas incidencias, interpretada por Luisa Fazenda y Charles Murray. El miércoles: Se estrenará la majestuosa superproducción.

Adoación

Basta decir de esta película, que toman parte en ella artistas tan prestigiosos del arte mudo, como Antonio Moreno, Billie Dove y Lucy Doraine.

Bolsos y carteras. Enorme surtido a precios de fábrica en MI TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas el dueño de un perro por tenerlo abandonado por la vía pública; con 2 pesetas cada uno el conductor de una bicicleta por no llevar luz en la misma y un individuo por tener unos caballos sueltos por la vía pública, y el conductor de una bicicleta por atropellar a una niña en la calle de Santa Clara.

Reposos

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios reposos de pan de distintos industriales de esta capital, resultando todo con peso bien comprobado.

Presentación

Lázaro de Miguel Molinero, y Silverio Arroyo, soldados que fueron del Regimiento de Infantería 'Guipúzcoa número 53', se presentarán a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), con la cartilla militar para enterarse de un asunto que les interesa.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las cuatro y media y siete menos cuarto, la deliciosa y elegante película 'El rey de la Pista'.

'El rey de la Pista'. A las cuatro y media, butaca, 0,50; general, 0,20. El lunes, la formidable cinta Gaumont 'El padrino ideal'.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

ORNS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ NUM 11 DUPLICADO

JOSE GUTIERREZ MORAL. MEDICO CIRUJANO. Director de la Casa de Socorro. Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas. Consulta: de once a una, de tres a cinco. AVELLANOS, 5, 2º

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel. Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchoul. Extracciones sin dolor. ESPOLÓN, 2 y 4. - BURGOS (antiguos) N.º 11, O'Donnell núm. 18

OCULISTA FERNANDEZ BRAVO. Consulta: de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Gabriel Sala. DENTISTA. Consulta: de nueve a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz, 4

CLODOLDO PADILLA. ESPECIALISTA. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de una a dos y de cuatro a seis. General Santocildes, 10, 1º

FERNANDO SALINAS. MEDICO RADIOLOGO. Lámpara de cuarzo. - Diatermia. RAYOS X. Aparicio y Ruiz, 8, 1º (detrás de la Audiencia). Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

AURELIO PEREZ MARTIN. CIRUGIA GENERAL. Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal doña.

LUIS FOURNIER. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a dos. Paseo de los Vadillos, núm. 11. Avisos: Teléfono número 65-4 y Sombrereria de Antón, Prim, 11

Maximiliano Gutiérrez. De las Maternidades de Paris y Madrid. Pedólogo de la Beneficencia Municipal. PARTOS. - MATRIZ. - NINOS. LUZ ULTRAVIOLETA. DIATERMIA. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Almirante Bonifaz, 19.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 8. Horas de consulta: de doce a dos.

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. MARTIN RENELO. ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO. Tarifas módicas en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad. Asistencia domiciliar por visitas. Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche). Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1º izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez. PRACTICANTE. DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1º

ROMAN GARAZO. MEDICO DE LA MATERNIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL. Enfermedades de los niños. Consulta: de doce a dos y de seis a siete. Lina-Calvo, 10, 1º

Médico dentista J. DE VAS. Duque de la Victoria, 19, primer par. Plaza.

F. SAEZ ROYUELA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Ayudante del Dr. Hernando de Madrid. Consulta: de once a una. Espolón, número 28, principal.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Paseo del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 28. -Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

SECRETAS: PIEL: VIAS URINARIAS. DR. MUÑOZ CASAS. Médico por oposición de la profilaxia venérea. Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1º

Zacarias Burgos López. Corredor de Comercio, colegiado. Encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones en empréstitos y negociaciones de letras y facilitación de créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 15, planta baja. Teléfono 108. -Burgos

E. QUINTANA. OCULISTA. Horas de consulta: de once a dos. Gratis a los pobres de cuatro a seis. Plaza de Prim, 23, entresuelo.

CLINICA DENTAL DE GUILLERMO NAVARRO. Calle de la Victoria, 19, primer par. Plaza.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular: MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925. SAN SEBASTIÁN: Lagasca, 28, teléfono 56.217, (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Traslado. El culto y distinguido oficial de Telégrafos que presta sus servicios en esta ciudad, don Eustaquio Carmelo Zorrilla y Ruiz, ha sido trasladado a Monasterio de Piedra (Zaragoza).

Sesión del Ayuntamiento

El día 10 celebró sesión la Permanente, presidida por el alcalde señor Puente, con asistencia de los tenientes señores Gómez y Tamayo, y leída y aprobada la anterior, se da cuenta de una solicitud de doña Fernanda Rámila, que pide autorización para utilizar agua de riego para una heredad, acordando pase a la Comisión de Policía Rural.

Se da cuenta de un adenuncio de don Emilio Ruiz, sobre el aprovechamiento para riego de aguas sucias del Hospital, en el término de la Sendilla, acordándose pase a informe de la Comisión de Sanidad, a propuesta del señor Gómez, debe acometerse esas aguas a la red de alcantarillado.

Se da cuenta de una solicitud del maestro nacional del barrio de Allende de la Puerta, que pide desaparición del abrevadero que existe detrás de las Escuelas y un árbol que priva de luz a la Escuela, y que cerquen el terreno, para que sirva de recreo a los niños. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Don José María Monserrat, pide por carta se le paguen 9.000 pesetas por la moto-bomba para incendios que debió pagar el anterior Ayuntamiento al ser entregada. El alcalde dice que no tiene conocimiento de tal asunto, ni sabe si se ha hecho entrega y de si se han hecho prácticas con resultados satisfactorios. El señor Gómez manifiesta que la bomba en cuestión, no se amolda, ni reúne las condiciones necesarias para esta población, porque las bocas de riego no dan ni pueden dar la cantidad de agua que necesita dicha moto-bomba para su funcionamiento, y las modificaciones o innovaciones para ello serán muy costosas. Se acuerda que el expediente y tratamiento sobre esto, se revise.

Don Félix Valle, pide permiso para arreglar sus casas, y se le concede previo pago de derechos.

Sobre la autorización de don Juan Angulo para edificar un teatro. La Comisión de obras informa ha visto con desagrado que sólo se haya fijado por derechos 295 pesetas, mostrándose la Permanente conforme con la Comisión, pero rechazando su responsabilidad sobre este asunto.

Se aprueba abonar 30.000 pesetas al contratista del grupo escolar, en construcción, según la certificación presentada por el arquitecto.

Don David Guinea, profesor veterinario, solicita recurso de reposición de empleo, porque los nombramientos de veterinarios de esta ciudad no se han hecho con arreglo a las disposiciones legales, ni se tuvo en cuenta la escala gradual, pues entiende que en caso, debía él haber ocupado el primer lugar, y que se anuncie de nuevo el concurso. Se manifiesta, que como dichos nombramientos de veterinarios hechos por el anterior Ayuntamiento, fueron aprobados por el gobernador, la Permanente, solo puede darse por enterada del escrito del señor Guinea.

Se aprueban varias facturas. La distribución de fondos para este mes, es de 65.500 pesetas, la existencia en caja, 164.244,41 pesetas.

La recaudación de Febrero fué de 24.474,15 pesetas.

Una solicitud de don Francisco Negro, pidiendo autorización para proyectar películas, en su café, es admitida y se acuerda se instruya el oportuno expediente para que se cumplan todos los requisitos legales para esta clase de instalaciones.

Fuera del orden del día, se habló del mal estado en que se encuentra el urinario de la plaza de Prim, sustituyéndolo por otro más práctico o evaluatorio, y en sitio más adecuado. También se trató de arreglar los jardines de dicha plaza de Prim, y de otras reformas.

Unas hojas

Hemos recibido unas hojas suscritas por el alcalde anterior Sr. Torreguini, en las cuales se hace constar la gestión económica del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, desde el 7 de Octubre de 1926, hasta el día 31 de Diciembre de 1929.

En ellas también se consigna la gestión económica del Hospital de Santiago, desde Enero de 1927, al 31 de Diciembre de 1929. Y la de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, desde Octubre de 1926, a Febrero de 1930.

Gines

En el Salón Apolo el día 8 se proyectó la interesante 'Un romance del Oeste', que agradó y la cómica 'El peñicatero', el domingo 9 la preciosa 'Con una mujer me basta', por Rod la Rocque, que gustó mucho y la comi-

El DIARIO en Lerma

Posesión. El día 11, a las cuatro de la tarde, hizo su entrada en esta villa el nuevo párroco don Antonio Montes, a quien acompaña su señor padre. Fué recibido por el Ayuntamiento, los conductores de la parroquia y capellanes de los conventos, su antecesor don Lorenzo Montes, todos los niños y niñas de las escuelas é infinidad de vecinos.

Desde la calle Mayor se trasladaron todos a la iglesia de San Pedro, haciéndose el señor Montes cargo de la parroquia.

Después pasaron al Hotel Madrid, donde fueron obsequiados delicadamente. El nuevo párroco emprendió poco más tarde el regreso a Burgos, de donde volverá el día 15.

Mercha sentida

Ayer salió para Briviesca el antiguo párroco de esta villa don Lorenzo Montes, cuya marcha ha sido muy sentida por el vecindario. Le acompañaron hasta la avenida de Primo de Rivera, el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades, tributándose una cariñosa despedida.

El arreglo de la carretera

Se ha dado paso a los carruajes por el trozo comprendido entre el convento del Carmen y la entrada de Lerma por la parte del garage de don Antonio Gómez.

Los trabajos por la parte de Burgos, o sea entre el faldico puente y el Hotel Madrid, continúan con gran actividad.

Después de carnavales

Terminaron los bailes que hace unos meses empezaron en el teatro Zorrilla, y que han tenido de todo, bueno porque ha sido gratis y malo porque después de no costar nada aún protestaban algunos.

Ahora empezaremos con el cine, y ya para él nos anuncian la superproducción 'El fantasma del Louvre', película en cuatro jornadas y para en breve 'El Rey de Reyes', obra de gran interés.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Hermógenes García. Sea enhorabuena. FEDERICO GARCIA. Lerma 14 Marzo.

VIDA RURAL

Solarana

Fallecimiento. En pleno vigor de la vida y a los 38 años de edad ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el 12 del actual, el honrado vecino de esta localidad don Fermín Alonso.

Reciba su desconsolada esposa doña Mafalda Izquierdo, y demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos a la esposa tenga resignación cristiana, para que pueda sobrellevar tan dolorosa prueba en la educación de sus tres pequeños hijos, que la desgracia ha dejado sin padre.

EL CORRESPONSAL

ca, 'El encañado'. Y el miércoles, la emocionante 'La Ventis enigmática' por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica 'El tragabolas'. Para el domingo anuncia 'El Correo de Napoleón'.

Aménzase las sesiones una magnífica orquesta, que es muy aplaudida. El Salón Novedades, el sábado y domingo dió magníficos bailes de máscaras, que fueron otros tantos llenos. El martes se proyectó la nueva película 'Los tres Mosqueteros', la primera jornada, y una cómica. Para el jueves se anuncia la segunda jornada de 'Los tres mosqueteros', y para el domingo 'Metrópolis'. Las gramolas siguen deleitando al público.

EL CORRESPONSAL

Ultimos días del genial polifonista PORTAVELLA. Esta noche, de diez y cuarto a doce, gran concierto. Mañana domingo, de dos y media a cuatro y de siete a nueve, gran concierto y de diez y media a doce.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR. Santa Cruz, 94. Teléfono 6-9-7-X

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Salvadora Martín Zorrilla, falleció el 16 de Marzo de 1929, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Octavio y don Filadelfo Castrillo Martín, farmacéuticos de esta villa. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de piedad les vivirán eternamente agradecidos. Santo Domingo de Silos 16 de Marzo de 1930.

CLINICA DENTAL DE GUILLERMO NAVARRO. Calle de la Victoria, 19, primer par. Plaza. MEDICO RADIOLOGO. Lámpara de cuarzo. - Diatermia. RAYOS X. Aparicio y Ruiz, 8, 1º (detrás de la Audiencia). Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4. DOCTOR LOPEZ GOMEZ. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 8. Horas de consulta: de doce a dos. Daniel Gutiérrez Sáez. PRACTICANTE. DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1º Médico dentista J. DE VAS. Duque de la Victoria, 19, primer par. Plaza. Guillermo Navarro. DENTISTA. Paseo del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 28. -Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde. Zacarias Burgos López. Corredor de Comercio, colegiado. Encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones en empréstitos y negociaciones de letras y facilitación de créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 15, planta baja. Teléfono 108. -Burgos

Visitad "Regent" Que ha recibido las grandes novedades de primavera. Las lanas lisas y de verdadera fantasía. Los puntos de moda de caprichosos tejidos. Las medias insuperables de malla finísima e irrompibles. REGENT

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Rey y los ministros.—Varios decretos de Instrucción Pública y Economía

A las diez y media de la mañana llegaron al Palacio para despachar con el Rey el general Berenguer y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

A las once y media salió el presidente diciendo que el Rey había firmado un decreto nombrando comisario regio del canal de Isabel II al conde de Jimeno.

El señor Tormo manifestó que sometería a la firma regia los nombramientos de rector de la Universidad de Sevilla a favor del señor Carande y de vicerrector a favor del señor Páñaves y los correspondientes decretos admitiendo la dimisión a los anteriores.

El señor Wajs facilitó la siguiente firma:

Real decreto-ley modificando algunos artículos de la vigente sobre propiedad industrial.

Suprimiendo las patentes de explotación y respetando los convenios internacionales.

Ampliando la jurisdicción y ordenando que los ingresos se hagan en papel de pagos al Estado.

Refundiendo las Direcciones de Comercio y Aranceles, que se titulará «Dirección general de Comercio y Política Arancelaria», adscrita a la subsecretaría con las secciones de Comercio interior y exterior, política arancelaria y preparación de tratados y oficina de legislación mercantil comparada.

Disolviendo la Cámara Oficial Pañera de Levante.

Suprimiendo la delegación regia en la Cámara oficial Uvera de Almería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola al sábdigo del Brasil don Geminiano Leiras Castro.

Idem ídem, a don José María Díaz de Mendivil.

Audiencias

El Rey ha recibido a la vizcondesa de Santa Clara, a la familia del señor Diez Canseco, a los directores generales de Enseñanza Superior, de los Registros y de Prisiones, al subsecretario de Justicia, al gobernador del Banco de España, al señor Allue Salvador, a don Antonio Horcada y a don José Aragón.

El viaje del Rey a las Hurdes

El próximo lunes saldrá el Rey en automóvil con dirección a las Hurdes. Lo acompañará el duque de Miranda y los miembros que forman el Patronato de las Hurdes.

La excursión será muy rápida por lo que se han cursado órdenes a los gobernadores y alcaldes de las provincias para que no se destaquen de sus puestos a cumplimentar al Monarca.

Solo le saludarán los alcaldes de los pueblos por donde pase el automóvil.

Don Alfonso visitará las escuelas y todos los lugares por donde pasó durante la primera visita que giró a esta región.

El lunes pernochará en las Hurdes, reanudando su excursión el martes por la mañana, proponiéndose regresar al mismo día a Madrid.

Asuntos locales

La «Gaceta» publica una disposición diciendo que, vista la instancia de don Generoso Plaza, en nombre de los Hijos de Miguel Ruiz, de Burgos, solicitando se declare la forma en que debe tributar su fábrica de alpargatas con piso de goma, cosido interior, pues si bien es cierto que la Inspección de Hacienda dice que debía tributar como comprendida en el epígrafe 8, clase segunda, tarifa tercera, este criterio no ha sido seguido en las demás provincias con lo que sufre perjuicio.

En su consecuencia se dispone que las fábricas de alpargatas en las que el cosido de suela se hace mecánicamente, aunque sea de goma, se paguen por cada juego de máquinas de hacer el cosido 300 pesetas.

Se nombra secretario del Ayuntamiento de Saldaña de Burgos a don Clemente Duque Barrio, que lo era de Castil-Delgado.

Se anuncia vacante la notaría de Brivesca, que deberá cubrirse por el turno de antigüedad.

De Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y les dijo que esta tarde asistirá a la colocación de la primera piedra del monumento a la Reina doña María Cristina en el jardín de las casas colectivas de la Cooperativa de empleados y obreros de Telefonos.

El representante al Gobierno y el Infante don Juan al Rey.

Hablando de la comisión nombrada para estudiar el asunto de concesiones para casas baratas ya escrituradas, dijo que está esperando su trabajo y que supone que ya se habrá disipado la alarma producida.

Esta semana se ocupará del asunto del seguro de emigrantes.

Los consignatarios me visitaron estos días y me hicieron algunas peticiones que tengo en estudio.

También me ocuparé del seguro ferroviario.

En estos casos confío llegar a una gran simplificación, sobre todo en lo que se refiere a la parte administrativa. Además estoy ocupado en la reorganización del ministerio, que más que reorganización es simplificación.

Preguntado por el conflicto planteado por los obreros de potasa de Soria, contestó que se halla en el mismo estado que el de los panaderos de Barcelona, es decir, en vías de arreglo, pues en ambos intervienen los comités paritarios.

Y la huelga de Buñol?

En un punto de serenidad es el que se refiere a los obreros panaderos, pues la Compañía quiere mantenerlos en sus puestos y los obreros aspiran a que sólo trabajen los especializados.

Esta tarde celebrarán una nueva reunión para ver si llegan a una fórmula de arreglo.

En qué estado se halla la idea de habilitar uno de los pabellones que regalan las Repúblicas Americanas para Casa del Marino ibero-americano.

Actualmente se halla en Sevilla el director general de Emigración y el martes irá el señor Zaralegui.

¿Creen ustedes que realmente estoy ilusionado con la idea.

Para los primeros gastos ayuda el ministerio de Trabajo, mientras no exista presupuesto y del canon que dejan los navieros para obras culturales y sociales se sacarán unas pesetas para los preliminares.

El presidente

Se han entrevistado con el general Berenguer, el marqués de Quintanilla, el conde de Vallellano, una comisión de diputados de Almería, varios gobernadores civiles, una representación de exportadores de vinos y el director del Observatorio de Coimbra.

De Gobernación

El general Marzo ha manifestado a los periodistas que la normalidad en España es absoluta.

Respecto al nombramiento de alcalde dijo que van despachando, pues otras ocupaciones perentorias de más importancia le impiden que esto se resuelva con la rapidez que él desearía.

Esta tarde presidirá la Junta Superior de policía.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 15		ANTERIOR	DIA 15
Interior	73'30	73'35	Banco de España	578'00	578'00
Exterior	82'20	00'00	Hipotecario	461'00	461'00
Amortizable 4%	74'50	00'00	Hispano Americano	284'00	00'00
Idem 5% antiguo	92'25	00'00	Español de Crédito	434'00	00'00
Idem 5% 1927	87'50	87'50	Central	140'00	00'00
Idem 1926	101'15	00'00	Río de la Plata	210'00	00'00
Idem 1927 con imp.	86'10	86'10	Ferrocarril del Norte	541'00	540'50
Idem 1927 libre	101'10	101'20	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovionario	100'40	100'40	Ferrocarril M. Z. A.	518'00	516'00
Cédulas hipotecarias 4%	94'00	94'40	Idem idem Obligaciones		
Idem 5%	97'50	97'40	1.ª hipoteca	308'00	000'00
Idem 6%	108'00	108'00	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Franco franceses	31'45	31'25	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	157'60	156'25	Idem ordinarias	67'50	67'00
Idem belgas	113'50	112'50	Talabaceras	228'00	000'00
Libras	39'02	38'97	Altabas Hornos	173'50	182'00
Dólares	8'05	8'05	Duro Felguera	95'55	00'00
Liras	42'65	42'30	Telefónica Nacional	105'50	105'50

Cambio de los valores locales en 15 de Marzo de 1930

Acciones Compañía de Aguas (papel)	250 pesetas
Obligaciones idem (íd.)	96 %
Acciones de «El Porvenir», preferentes	105 %
Idem ordinarias	105 %
Obligaciones idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem idem 2.ª	98 %
Idem Ayuntamiento 6 % (dinero)	103 %
Idem idem 4 % (dinero)	80 %
Idem Altos Castellanos 6 % (papel)	100 %

El lunes, a las siete, en la Escuela Social de Trabajo, asistirá a la primera sesión de cinematografía educativa.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que la base cuarta del real decreto de 28 de Noviembre de 1928, instituyendo en Buenos Aires un Centro denominado «Casa de España», quede derogada en cuanto comencía el aval del Estado al empréstito cuya contratación autorizaba.

—Real orden circular disponiendo se constituya una Comisión, en la forma que se indica, para que proceda al estudio de cuando haga relación con el servicio de casas baratas.

GOBERNACION.—Real decreto derogando los preceptos que contiene el Real decreto de 3 de Febrero de 1929 y sus tres disposiciones oficiales, relativo al ascenso por elección en el Cuerpo de Vigilancia.

Real orden disponiendo quede anulada y sin efecto alguno la convocatoria para la provisión de la plaza de jefe médico de la Inspección general de Sanidad Exterior.

—Idem que al cesar en el cargo de inspector general de Sanidad Exterior don Eduardo Pascual López, se reintegre a su anterior destino de jefe médico de la Inspección general.

—Circular derogando la de 26 de Junio de 1924 y sus complementarias relativas a la elección de vocales propietarios de la Comisión de Ensenche.

Justicia y Culto

Real orden disponiendo se expida real carta de sucesión en el título de conde de Campomanes a favor de don Francisco Dorado Bermúdez de Castro, marqués de la Nava de Barcinas.

—Disponiendo que las prisiones provinciales de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife queden incluidas entre las consignadas en el artículo segundo del real decreto de 21 de Diciembre de 1926.

Instrucción Pública

Real orden disponiendo ascendan a los ascensos y con la antigüedad que se indica los maestros del primer escalón que se mencionan.

Trabajo y Previsión

Real orden disponiendo la admisión de los títulos emitidos por el Patronato Nacional del Turismo en las operaciones que para la inversión de sus fondos han de realizar las Casas de Ahorros.

Economía Nacional

Real orden aplazando hasta 1 de Julio del corriente año la entrada en vigor de la Real orden de 11 de Diciembre de 1929, por la que se creaba el Registro de Exportadores en la Dirección general de Comercio y Abastos y abriendo una información pública.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia Civil a seis sargentos de Infantería y uno de Caballería, del indicado Instituto.

Destinos

Se nombra ayudante del general de la sexta división don Enrique Cano Ortega, al teniente coronel de Infantería don Manuel Herrera Marzetti, de San Marcial.

En virtud de concurso se destina al Consejo Supremo, al teniente coronel de Estado Mayor, don Félix Hernández Rodas, de la Capitanía general de la sexta región.

Situaciones de no actividad

Nuevas reglas para determinar el orden de prelación para destino del personal que se encuentre en las distintas situaciones militares.

Reenganches

Reglas sobre la tramitación que deben seguir las clasificaciones de las clases de tropa en los diferentes períodos de reenganche.

Uniformidad en los sargentos

Los sargentos de todas las Armas y Cuerpos del Ejército usarán en vez de la boina, la gorra de igual forma y características que la de los suboficiales.

Concursos

Una vacante de comandante profesor en la Academia de Artillería.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la placa de la referida Orden, al coronel de Intendencia don José Miró Chicharro.

Provincias

La próxima visita de los periodistas extranjeros

CADIZ.—En el Hotel Atlántico, han comenzado los trabajos para preparar los alojamientos para los periodistas norteamericanos que vienen a España

para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa de Madrid.

La Diputación, Ayuntamiento, Academia de la Historia y Asociación de la Prensa, están organizando diversos actos en honor de los visitantes.

La enorme crecida del Ebro.— Algunos barrios de la ciudad en peligro.— El cauce alcanza dos kilómetros de anchura

ZARAGOZA.—Hasta las doce de la mediodía, ha estado creciendo el río Ebro, de manera alarmante.

La altura que alcanzan las aguas sobre su nivel ordinario, es de siete metros.

Por algunos puntos, el cauce del río, alcanza una anchura de dos kilómetros, no habiéndose registrado desde hace muchos años, una crecida tan imponente.

Los barrios de la ciudad que están más amenazados son los de Ramillas, Huguera y Pastril.

Cooperan a los trabajos preventivos, fuerzas de ingenieros, pontoneros, intendencia, benemérita, bomberos, peones camineros, guardia municipal y numerosos vecinos.

Una comisión de dueños de coches, ha visitado al gobernador civil para ofrecer sus coches para cuantos servicios sean necesarios.

En el barrio de Moguera fué preciso que a las tres de la madrugada, los vecinos de una casa tuvieron que ascender hasta el tejado del inmueble para librarse de la inundación.

En las primeras horas de la mañana, fueron vistos por un grupo de ingenieros los cuales acudieron con los pontones procediendo al salvamento que fué logrado después de penosos y arriesgados trabajos.

Durante toda la madrugada, el gobernador civil estuvo recorriendo los lugares más peligrosos, dando las oportunas órdenes para que los trabajos dieran el fruto apetecido.

Ante la insistente crecida del río, los habitantes del arrabal próximo al ferrocarril del Norte, han tenido que desalojar sus viviendas porque las aguas comienzan a lamer los muros de las edificaciones.

La vertiginosa corriente, arrastra árboles enormes y gran cantidad de animales muertos.

Un gran gentío presencia el paso de las aguas.

Los inquilinos de las casas amenazadas por la enorme crecida, han sacado sus muebles a la calle, buscando un lugar más seguro, haciendo que los alrededores de la población presenten un triste aspecto.

Un pontón sin gobierno y un soldado en peligro

ZARAGOZA.—En los lugares más amenazados por las aguas, se encuentran fuerzas de ingenieros, con sus pontones.

En el barrio de Almozara, lugar donde la corriente alcanza más fuerza, se desprendió un pontón que estaba ocupado por el cabo Antonio Martínez.

Como la embarcación iba sin timón, la arrastró la corriente, con una velocidad vertiginosa.

Inmediatamente se ordenó la salida de otra embarcación, para lograr apoderarse de la primera.

Un sargento salió patronando otro pontón, pero como la distancia que le separaba del primero era ya considerable no fué posible darle alcance ni salir efecto las cuerdas que se lanzaron.

El cabo del primer pontón, logró arrojar al agua el ancla, consiguiendo disminuir la velocidad del pontón.

Presenciaba el público estas maniobras con la emoción que es de suponer, presintiendo que, de un momento a otro, acabara todo trágicamente.

Desde el puente de hierro se lanzaron diez o doce cuerdas, logrando alcanzar una de ellas el cabo, por la que trepó hasta ganar el puente.

Todo el público tributa grandes elogios a los pontoneros.

Hacia la normalidad

PAMPLONA.—Disminuye la crecida, restableciéndose la normalidad y reanudándose los servicios por carretera y vías férreas.

Vapor a pique

CARTAGENA.—A la salida de la bocana del puerto, se le abrió una enorme vía de agua, por causas que se ignoran, al paquete «Aladín», yéndose a pique.

La tripulación se salvó.

Los conflictos sociales

BARCELONA.—En vista de que los patronos panaderos han aceptado las bases de trabajo propuestas por los obreros, éstos han desistido de ir a la huelga.

Los obreros de Surja han aplazado hasta el 29 el planteamiento de la huelga, esperando que el Comité paritario encontrará una solución satisfactoria para aquella fecha.

Ciclista arrollado por un automóvil

ALBACETE.—Un automóvil conducido por Rafael Vicente Benito atropelló y mató al ciclista Rafael Larios.

El chauffeur ha sido detenido.

Hecho comentado

CUENCA.—El juez municipal don Leopoldo Garreal, ha actuado como acusado privado en una causa.

El hecho está siendo objeto de comentarios.

Aterrizaje forzoso

LEON.—En San Adrián del Valle, en pleno campo, aterrizó violentamente por una avería en el carburador el aparato de esta base R. 3 número 20, en el que iba como observador el teniente don José María Paternina y como piloto el cabo Jesús Arlegui, los cuales resultaron ileso.

Realizaban un viaje de prácticas.

Dos noticias

BARCELONA.—Los jefes y oficiales de carabinieri han obsequiado con un banquete al nuevo general don Eliseo García del Moral, quien mañana marchará a Madrid.

—El capitán general ha disjuntado en la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento dragones de Montesa Mariano Guzmán, por insulto de palabra.

La causa se elevará a la superioridad.

Colocación de una primera piedra

A las tres y media de la tarde

tablecer el nombre de Dos de Mayo que ostentaba la actual calle del ex-dictador.

En el Ayuntamiento de Medina del Campo.—Lápidas que desaparecen

MEDINA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el segundo teniente de alcalde, señor Reguero Rodríguez, habló sobre las visitas que hizo el excitar don Primo de Rivera a esta localidad, que prometió mucho a los agricultores y nada ha cumplido. Se extendió en consideraciones sobre la libertad de pensar, que durante más de seis años ha tenido a la nación en absoluto silencio.

Censura duramente la actuación de la Dictadura, y en especial al del señor Callejo.

Propone, interpretando el sentir del pueblo que se hallaba congregado, que desaparecieran inmediatamente las lápidas que dan los nombres del general Primo de Rivera, Martínez Anido, Eduardo Callejo y Junquera Alvarez, restituyéndolas a sus antiguos nombres.

La proposición del señor Reguero fué acogida por el numeroso público con pruebas de asentimiento.

El señor Martín Salamanca y el alcalde se adhieren a lo expuesto por el

Amaina el temporal

CADIZ.—Se reciben noticias desde varios puntos dando cuenta de haber amainado el temporal.

Esta noche zarpará con rumbo a Larache el «Isla de Menorca» que conducirá personal militar a quienes se les ha acabado su licencia.

También conducirá material de aviación.

Al regreso, traerá una expedición de licenciados, correspondiente al año 1928.

A revistar la guarnición

CADIZ.—Ha marchado a Madrid, con el fin de revistar la guarnición, el gobernador militar general Saliquet.

Ultima hora

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota oficial, que comprende la liquidación de los presupuestos del Estado de los ejercicios económicos de 1923 a 1928, inclusive.

Dice que el ministro está seguro de la vitalidad de España y que la actual crisis la salvará sin dificultad el país, que dispone de reservas orgánicas.

Añade que el Gobierno continuará la política emprendida.

A continuación detalla las cifras de ingresos y gastos.

Los gastos realizados desde el año económico de 1923-24 hasta final de 1929 por los presupuestos ordinarios y extraordinarios ascienden a 23.876.197.156 pesetas y como los recursos obtenidos solo suman 21.075.613.739, existe una diferencia en más de diez pagos sobre los ingresos de 2.796.533.417, cuya diferencia se ha cubierto con la emisión de la Deuda.

Se deben restar 105 millones que en el ejercicio de 1929 y con cargo al exceso de ingresos obtenidos en 1928 se destinaron a la amortización de la Deuda.

Se censura en la nota el sistema que se siguió al aplicar los recursos y obligaciones pendientes de un ejercicio para otro.

Más noticias de Zaragoza.— 500 casas destruidas y centenares de personas sin albergue

ZARAGOZA.—Continúan las aguas del río Ebro en el mismo estado, no apreciándose aumento ni descenso en el nivel.

En Cartuja Baja, el río Gállego aumenta considerablemente su caudal amenazando aquellos lugares con un serio peligro.

La parte comprendida entre Huesca y los Pirineos está completamente inundada habiendo destruido unos 50 cauces de tierra y poniendo en peligro las edificaciones.

Las pérdidas son cuantiosísimas ascendiendo ya a varios millones.

Desde el año de 1871, no se recuerda una crecida mayor.

Como ésta ha sido tan rápida, la corriente arrastra numerosos animales que no les ha dado tiempo de refugiarse en las casas.

En Pina de Ebro han destruido las aguas una presa en construcción arrasando por completo las ruinas de los contornos.

En Cinco Villas, están incomunicados pasando solamente el tren con grandes dificultades entre Gallur y Sádaba.

Los habitantes empiezan a desalojar sus viviendas. Las ruinas se encuentran inundadas en una extensión de cuatro kilómetros.

En el centro naturalista de Helios que se halla frente al Pilar, ha penetrado el agua hasta el primer piso destruyendo los muebles y arrancando puertas y ventanillas.

También está completamente inundada una casa de baños construida recientemente por el Ayuntamiento.

Las fuerzas de la guarnición, se hallan situadas en los lugares de peligro realizando importantes trabajos de salvamentos.

Las autoridades recorren los puntos atacados por las aguas, dictando órdenes que son prontamente ejecutadas.

Las salas de espera de la estación del Norte están completamente llenas de familias sin albergue.

Se calcula que el número de éstas se eleva a 1.500.

Han destruido las aguas unas 500 casas, suponiéndose que este número se duplica.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Esta noche se reúne el Ayuntamiento para buscar albergue a los centenares de personas que después de perder los ajueres de sus casas han quedado sin vivienda.

señor Reguero, haciendo igualmente extensas consideraciones sobre la mala obra realizada por la extinguida Dictadura, tan funesta en Medina, aprobándose la proposición con el voto en contra del señor López Sánchez.

Por obreros municipales se ha ejecutado el anterior acuerdo, haciendo desaparecer dichos rótulos, volviéndose los antiguos nombres de Plaza del Pan, Palenzuela, Arrabal de Salamanca y Arrabal de Avila.

La operación la presenciaron muchos públicos.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota oficial, que comprende la liquidación de los presupuestos del Estado de los ejercicios económicos de 1923 a 1928, inclusive.

Dice que el ministro está seguro de la vitalidad de España y que la actual crisis la salvará sin dificultad el país, que dispone de reservas orgánicas.

Añade que el Gobierno continuará la política emprendida.

A continuación detalla las cifras de ingresos y gastos.

Los gastos realizados desde el año económico de 1923-24 hasta final de 1929 por los presupuestos ordinarios y extraordinarios ascienden a 23.876.197.156 pesetas y como los recursos obtenidos solo suman 21.075.613.739, existe una diferencia en más de diez pagos sobre los ingresos de 2.796.533.417, cuya diferencia se ha cubierto con la emisión de la Deuda.

Se deben restar 105 millones que en el ejercicio de 1929 y con cargo al exceso de ingresos obtenidos en 1928 se destinaron a la amortización de la Deuda.

Se censura en la nota el sistema que se siguió al aplicar los recursos y obligaciones pendientes de un ejercicio para otro.

Más noticias de Zaragoza.— 500 casas destruidas y centenares de personas sin albergue

ZARAGOZA.—Continúan las aguas del río Ebro en el mismo estado, no apreciándose aumento ni descenso en el nivel.

En Cartuja Baja, el río Gállego aumenta considerablemente su caudal amenazando aquellos lugares con un serio peligro.

La parte comprendida entre Huesca y los Pirineos está completamente inundada habiendo destruido unos 50 cauces de tierra y poniendo en peligro las edificaciones.

Las pérdidas son cuantiosísimas ascendiendo ya a varios millones.

Desde el año de 1871, no se recuerda una crecida mayor.

Como ésta ha sido tan rápida, la corriente arrastra numerosos animales que no les ha dado tiempo de refugiarse en las casas.

En Pina de Ebro han destruido las aguas una presa en construcción arrasando por completo las ruinas de los contornos.

En Cinco Villas, están incomunicados pasando solamente el tren con grandes dificultades entre Gallur y Sádaba.

Los habitantes empiezan a desalojar sus viviendas. Las ruinas se encuentran inundadas en una extensión de cuatro kilómetros.

En el centro naturalista de Helios que se halla frente al Pilar, ha penetrado el agua hasta el primer piso destruyendo los muebles y arrancando puertas y ventanillas.

También está completamente inundada una casa de baños construida recientemente por el Ayuntamiento.

Las fuerzas de la guarnición, se hallan situadas en los lugares de peligro realizando importantes trabajos de salvamentos.

Las autoridades recorren los puntos atacados por las aguas, dictando órdenes que son prontamente ejecutadas.

Las salas de espera de la estación del Norte están completamente llenas de familias sin albergue.

Se calcula que el número de éstas se eleva a 1.500.

Han destruido las aguas unas 500 casas, suponiéndose que este número se duplica.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Esta noche se reúne el Ayuntamiento para buscar albergue a los centenares de personas que después de perder los ajueres de sus casas han quedado sin vivienda.

Más noticias de Zaragoza.— 500 casas destruidas y centenares de personas sin albergue

ZARAGOZA.—Continúan las aguas del río Ebro en el mismo estado, no apreciándose aumento ni descenso en el nivel.

En Cartuja Baja, el río Gállego aumenta considerablemente su caudal amenazando aquellos lugares con un serio peligro.

La parte comprendida entre Huesca y los Pirineos está completamente inundada habiendo destruido unos 50 cauces de tierra y poniendo en peligro las edificaciones.

Las pérdidas son cuantiosísimas ascendiendo ya a varios millones.

Desde el año de 1871, no se recuerda una crecida mayor.

Como ésta ha sido tan rápida, la corriente arrastra numerosos animales que no les ha dado tiempo de refugiarse en las casas.

En Pina de Ebro han destruido las aguas una presa en construcción arrasando por completo las ruinas de los contornos.

En Cinco Villas, están incomunicados pasando solamente el tren con grandes dificultades entre Gallur y Sádaba.

Los habitantes empiezan a desalojar sus viviendas. Las ruinas se encuentran inundadas en una extensión de cuatro kilómetros.

En el centro naturalista de Helios que se halla frente al Pilar, ha penetrado el agua hasta el primer piso destruyendo los muebles y arrancando puertas y ventanillas.

También está completamente inundada una casa de baños construida recientemente por el Ayuntamiento.

Las fuerzas de la guarnición, se hallan situadas en los lugares de peligro realizando importantes trabajos de salvamentos.

Las autoridades recorren los puntos atacados por las aguas, dictando órdenes que son prontamente ejecutadas.

Las salas de espera de la estación del Norte están completamente llenas de familias sin albergue.

Se calcula que el número de éstas se eleva a 1.500.

Han destruido las aguas unas 500 casas, suponiéndose que este número se duplica.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Esta noche se reúne el Ayuntamiento para buscar albergue a los centenares de personas que después de perder los ajueres de sus casas han quedado sin vivienda.

Más noticias de Zaragoza.— 500 casas destruidas y centenares de personas sin albergue

ZARAGOZA.—Continúan las aguas del río Ebro en el mismo estado, no apreciándose aumento ni descenso en el nivel.

En Cartuja Baja, el río Gállego aumenta considerablemente su caudal amenazando aquellos lugares con un serio peligro.

La parte comprendida entre Huesca y los Pirineos está completamente inundada habiendo destruido unos 50 cauces de tierra y poniendo en peligro las edificaciones.

Las pérdidas son cuantiosísimas ascendiendo ya a varios millones.

Desde el año de 1871, no se recuerda una crecida mayor.

Como ésta ha sido tan rápida, la corriente arrastra numerosos animales que no les ha dado tiempo de refugiarse en las casas.

En Pina de Ebro han destruido las aguas una presa en construcción arrasando por completo las ruinas de los contornos.

En Cinco Villas, están incomunicados pasando solamente el tren con grandes dificultades entre Gallur y Sádaba.

Los habitantes empiezan a desalojar sus viviendas. Las ruinas se encuentran inundadas en una extensión de cuatro kilómetros.

En el centro naturalista de Helios que se halla frente al Pilar, ha penetrado el agua hasta el primer piso destruyendo los muebles y arrancando puertas y ventanillas.

También está completamente inundada una casa de baños construida recientemente por el Ayuntamiento.

Las fuerzas de la guarnición, se hallan situadas en los lugares de peligro realizando importantes trabajos de salvamentos.

Las autoridades recorren los puntos atacados por las aguas, dictando órdenes que son prontamente ejecutadas.

Las salas de espera de la estación del Norte están completamente llenas de familias sin albergue.

Se calcula que el número de éstas se eleva a 1.500.

Han destruido las aguas unas 500 casas, suponiéndose que este número se duplica.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Esta noche se reúne el Ayuntamiento para buscar albergue a los centenares de personas que después de perder los ajueres de sus casas han quedado sin vivienda.

Más noticias de Zaragoza.— 500 casas destruidas y centenares de personas sin albergue

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena de ayer 979 raciones.

Una señora ha hecho un donativo de 5 pesetas.

Para mañana domingo, se pondrán los ricos caracoles, en casa de Galopodio Lázaro, calle del Cid número 18.

MEDIAS

Seda - Hilo - Algodón. Las mejores calidades. Colorido de gran moda. La casa que más baratas las vende.

JUAN CAMPO. Plaza Mayor, 6. Medias "Laura la Plante", de fama mundial.

Venta exclusiva en esta casa. Nota.—A cada compradora de un par de medias, se la hará un regalo.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen solicitar el pago anticipado de contribución correspondiente al segundo trimestre del año actual, deberán solicitarlo por instancia dirigida al señor tesoroero de Hacienda de esta provincia, dentro de los últimos 15 días del mes actual, siendo necesaria una instancia por cada zona y concepto de contribución.

En Radio: JEWEL, solo JEWEL!

Pinturas en obras y particulares. A. RETES.—BURGOS, 40

El día 13 hallándose trabajando en el túnel de Zamajo para el ferrocarril Madrid-Burgos, en término municipal de Gumiel de Izán, el obrero Antonio Pecharroman Uloa, de 21 años, natural y vecino de Fuentesobre, que hacía tres días que había sido admitido al trabajo, fué alcanzado por un bloque de tierra que se desprendió, resultando con varias heridas graves, de las que fué curado por el médico don Julio Pascual siendo trasladado a Aranda el día siguiente.

Mañana domingo, despacharé a cinco céntimos (los periódicos infantiles; a diez céntimos, «Blanco y Negro», «Alrededor del Mundo» y «Algo»... muy interesante.

Extraordinarios del «Blanco y Negro», y «La Esfera», a 20 céntimos. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Han salido para Sevilla y Barcelona en viaje de visita de la exposición, nuestro querido amigo, don Antón del Diego, industrial de esta plaza, acompañado de su cuñado, Jesús González, industrial.

Como Marzo sea airoso, Si es que en Abril ha llovido, Veremos que llega Mayo. Muy hermoso y muy florido, Tu serás ágil y airoso. Si es que San Roque has bebido. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En Miranda de Ebro ha detenido el agente de policía don Emilio Virumbrales a los maleantes, Juan Adiego Martínez, de 25 años y José Casaus Ranero, de 18, naturales de Zaragoza.

También los agentes de la plantilla de Burgos, don Demetrio Rodríguez, y don

Concurso médico

Para proveer una plaza de Medicina general de la «Mutualidad Obrera Burgalesa», domiciliada en Burgos, calle de Fernán González, número 5, (Casa del Pueblo).

El sueldo asignado es el de 2.500 pesetas anuales, más 250 de gratificación para coche, pagaderas por trimestres vencidos, y sin perjuicio de que esta cantidad pueda ser aumentada a medida que la Mutualidad se desarrolle.

La zona que estará a cargo de este médico, comprende, aproximadamente, 120 familias, para cuya asistencia no existe limitación alguna de medicamentos.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 28 del actual, inclusive, y en ellas se hará constar los méritos profesionales del solicitante, tiempo de ejercicio de la medicina, edad y fecha más próxima en que podría tomar posesión del cargo.

Si se desearan más datos, podrán requerirse de la Secretaría de la Mutualidad, quien les facilitará inmediatamente.

Burgos 10 Marzo 1930.—El presidente, P. Alonso Moro.—El secretario, Máximo Asenjo.

MOTORES A GASOLINA "RUSTIC"

Los más seguros y económicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España.

Notables descuentos a revendedores. Consultar a «Ferroviarios y Siderúrgica» S. A. Apartado 360.—Bilbao.

Relojería Ojejo. Isla, 9 y 11. Relojes de precisión. Composturas garantizadas.

Vinos finos de mesa. Saavedra Hermanos. Cosecheros.—La Sagra. Venta exclusiva: Confitería del Lastra.—Plaza Mayor.

GRAN LIQUIDACION de muebles y artículos de viaje por reforma de local.

VDA. DE GUTIERREZ :: Calle la Paloma

Notas religiosas

SANTOS DE MARINO. Hilario, Taclano, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Patricio, Aurahán.

SANTOS DEL LUNES. Patrício, Agrícola, José, Gertrudis, Pablo, Alejandro, Teodoro.

CULTOS. CATEDRAL.—Segunda dominica de Cuaresma.

A las nueve y cuarto procesión dominical. Seguidamente, misa solemne, cantada por los bajos de la Capilla.

A las siete de la tarde, cultos de Cuaresma, rosario, cánticos piadosos y sermón por el Excmo Sr. Arzobispo.

Misas de hora fija: Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media, once, once y media.

Santa Tecla, siete y tres cuartos y ocho y media, cantada. San Gregorio, a las ocho.

Santiago, a las ocho, la parroquial. San Enrique, a las ocho, cantada. Capilla de la Visitación, a las ocho, cantada.

Capilla de las Reliquias, a las ocho y cuarto.

San José, a las ocho. Nave Mayor, a las doce. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO, DE BURGOS (Catedral).—Cultos de Cuaresma. (Lunes).

A las seis y media de la tarde, rosario y plática a cargo de don Fulgencio Peña, que versará sobre «Ayuno y abstinencia».

SANTIAGO (Catedral).—Cultos de Cuaresma, rosario, vía-cruces y Miserere.

SAN GIL.—Cultos de Cuaresma. A las seis de la tarde, rosario y continuación explicación de doctrina cristiana, a los niños de la feligresía y preparación para la primera comunión.

SAN LORENZO.—A las tres y media, ejercicio del vía-cruces.

SANTA AGUEDA.—Cultos de Cuaresma. A las tres, rosario y vía-cruces. SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Ilustre Arciprestado del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián. Se replica a los hermanos de la misma, asistan a la Misa, mañana domingo, a las diez.—El Prior.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Señor Magistrado.

El tema será: «El hombre debe a Dios un culto exterior».—El culto exterior, piedra de escándalo por el orgullo humano.—Lo que opina Hegel de la religión cultural.—La profesión de fe del vicario saboyano según Rousseau.—Némes de Arce cantor de la religión de la naturaleza.—Si es verdad, como Renán pretendía, que Jesús enseñó una religión que prescinde de culto y sacerdotales.—La religión sólo puede subsistir por medio de un culto exterior.

CARMEN.—Terminación de los Santos Ejercicios Espirituales y función mensual de la Semana Devota.

Per la mañana, a las ocho, misa de comunión general que dirá el Excmo. S. Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, el cual distribuirá el pan eucarístico a los miembros de las Asociaciones Carmelitanas.

Per la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de los Siete Dominios, sermón que predicará el R. P. Constancio, bendición pascal, procesión, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

NOVENA DE S. JOSE. SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

SAN COSME.—A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde. Predicará don Emiliano García Vedia,

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de administración.—Relación de los individuos nombrados interventores de fondos municipales, de los puntos que se indican. Gobierno civil.—Anunciando la instalación de un polvorín en el lugar que se menciona para los fines que se expresan.

Circular, autorizando la proyección de las películas que se citan.

Invitando a los Ayuntamientos que se indican para que formulen las reclamaciones que crean oportunas contra el contratista de las obras de reparación de una carretera.

Diputación provincial.—Lista de los encargados de prestar los servicios de bagajes durante el año actual, en representación del contratista.

Declarando incurso en el único grado de apremio a los contribuyentes que no hayan adquirido las correspondientes cédulas personales.

Administración de Rentas públicas.—Poniendo en conocimiento de los contribuyentes del término municipal que se menciona, el derecho que tienen de formular las reclamaciones concernientes a la comprobación de Registros fiscales.

Anuncios oficiales.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Señora viuda de Liera. Señores Amézaga y Cano.

Estancos que se hallarán abiertos mañana de mañana: San Pablo, kiosco, frente a la Casa de Correos. Isla-Calvo, (esquina del arco del Pilar). Victoria. Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado.

Registro civil. DEFUNCIONES. Feliciano Martínez Bermejo, de Burgos, 62 años, Hospital del Rey. Juana Ramos Romero, de Torresandino 54 años, Hospital del Rey. Narciso García Barriuso, de Renedo (Santander), 51 años, Fernán-González, 37.

NACIMIENTOS. Matilde Peña Sanche, José Luis Puent Hidalgo.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 15 a las 7 horas.

El núcleo principal de la perturbación atmosférica que actúa en Europa se halla al Occidente del Canal de la Mancha, y otro núcleo de la misma índole reside al Norte de Terranova. Ambas borrascas cubren todo el Atlántico Norte desde el paralelo 35 al 60. Hacia los grandes lagos existe un núcleo de altas

presiones, bastante extenso y bien definido. Por España van pasando núcleos de perturbación atmosférica secundarios que producen aguaceros, continuando las lluvias en Francia, y Centro de Europa, en Italia el tiempo es inseguro. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24 grados en Murcia y Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 4 bajo cero, en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 14,5 y la mínima de hoy ha sido de 6,2. Lluvia registrada 0,8. Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y chubascos, mar. Centro y Extremadura, vientos de dirección variable y tiempo inseguro. Cataluña y Levante, vientos del Oeste y cielo nublado. Andalucía, aguaceros. Baleares tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 677,0. A la una de la tarde, 679,7. A las seis de la tarde, 679,2.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 8,4. Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO. Día 15, lluvia en milímetros, 2,1.

Espectáculos

Funciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL. Cine. A las cuatro y media y siete menos cuarto: El rey de la pista.

COISEGO CASTELLANO. Cine. A las cuatro y media: Yo hago la ley. A las siete: La señora del armijo.

SABON PARISIENSE. A las cuatro, infantil. A las cinco: Perdidos en el desierto. A las siete y a las diez: Vericuetos del mal.

Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche? Sistema patentado núm. 112.945.

Trincado, Ibarro y C. Los Heros, 13. Telf. 14.350—BILBAO.

La Mundial

Seguros contra incendios. J. URBINA. Moneda, 15.

OPTICO

CIENTIFICO. CRISTALES PUNKAL-ZEISS. Despacho inmediato de recetas. EUSTASIO VILLANUEVA. Plaza Mayor, 48.



Representante distribuidor para Burgos: Don Mariano Alvillos. Fernán González, 10.

EL CENTRO.—Gran peluquería. PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS. SE VENDE cama y mesilla de caoba superior, seminuevas. San Esteban, 27, 1º.

ARRIENDOS. ARRIENDO segundo piso, Calera, número 9. Para tratar en Almacén de vinos de Amador Valdivielso.

SE ARRIENDA local céntrico y propio para cualquier industria. Razón: Fernán-González, 37, Ultramarinos Ruiz.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1º.

PISO se arrienda, Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE ALQUILA piso amueblado con cuarto de baño, precio módico. Siffo céntrico. Razón: Puebla, 3, 3º.

SE ALQUILA piso entresuelo con jardín, calle de la Concepción, número 5, entresuelo.

SE ARRIENDANN garage y despacho. Isla, 31. Informarán en la portería de la misma.

AUTOMOVILES. AUTOMOVIL se vende, conducción interior, marca Exces, en perfecto estado de conservación a toda prueba y con facilidades de pago. Informes: Garage Moderno, Agencia Ford, Burgos.

VENDO camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestino Muñoz en Villagonzalo Pedernales.

AUTOMOVIL marca «Peugeot» 6 H. P, dos asientos, en inmejorable estado, se vende a toda prueba. Informes: en el Garage Moderno, Burgos.

AUTOMOVILES y camionetas siempre de ocasión en Garage Citroen. San Pablo, 5.

VENDO dos automóviles taxímetros conducción interior y herramientas del ramo, Sanz Pastor, 4, Lezcano, garage. Buenas condiciones de pago.

COLOCACIONES. ADMINISTRADOR para fábrica de harinas se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.

OFICIAL de carretera se necesita en casa de Desgracias Sancho, Villamediana.

SE NECESITA guarda de campo. Razón: Félix Pérez, alcalde de Quintanilla Vivar.

MUCHACHA que entienda de cocina, de buenos antecedentes, se necesita, en Victoria, 22, cuarto número 7.

CHOFER ofrécese, cuatro años práctica para camión o turismo, dentro o fuera de la capital, Informarán: Llana de Adentro, número 5, bar.

JOVEN con conocimientos de mercadería o quincalla y dependiente bien impuesto, se necesita en el comercio «Los Chicos». Informes: General Sanz Pastor, 8, 2º izquierda.

HORTELANO se necesita en el Hotel de París. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CHAUFFEUR se ofrece con carnet militar y civil. Informes: Llana de Afuera, 5, portería.

CARRETERAS en Iglesias, hacen falta obreros. El capataz, Andrés López.

SE NECESITA aprendiz panadero. Razón Amancio Ruiz, en Cuba.

NODRIZAS. SE NECESITA ama para criar que tenga leche abundante. Informes: Emperador, 5, 1º, izquierda.

PERDIDAS. PERDIDA de una cartera militar de identidad. Se ruega a la persona que la encuentre se sirva entregarla en Nuño Raura, 6, 2º, donde se gratificará.

EXTRAVIO de un caballo blanco con cabezón y seis cuartas de altura. Razón: Damián Gómez, Arenas de la Llana.

TRASPASOS. SE TRASPASA gran casa de comidas sitio céntrico, inmejorables condiciones por no poderlo atender su dueño. Informes: Pescadería la Felisa, Plaza Cubierta, número 24.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño debido a su avanzada edad, se traspasa en buenas condiciones la antigua y acreditada zapatería y tienda de calzado de Gregorio Busto. Informes en la misma, Cid, 7 y 9.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría.

SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

VENTAS. MAQUINA de coser Singer, bobina central, se vende, Santa Cruz, 7, U 3º.

SE VENDE trigo Manitoba, (Tremesino), de inmejorables cualidades productivas a precio de sesenta pesetas los 100 kilos. Gerardo Escolar Gil, Torresandino.

SE VENDE basura en el Dos de Mayo, ventorro.

SE VENDE máquina industrial. Espolón, 44, portería.

SE VENDE una casa en Villadiego, de mucha capacidad y facilidades de pago. Para tratar Faustino Gómez.

ALFALFA en pacas prensadas superior calidad, pesos garantizados, vendése a 21 céntimos kilo, hay pulpa selecta, sirven vagones desde procedencia. Depósito de alfalfa, Vitoria 7, Burgos.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN o cambian por ganado vacuno dos potras de 3 y 4 años, raza hispano-árabe o hispano-bretón. Informará José Cerezo Velasco, Tordómar.

ARBOLES frutales, se venden de todas las clases en San Pedro de la Fuente, Mariano Prieto.

¡ATENCIÓN! Líquido todos los géneros de Señora, gamuzas, lanas, terciopelos, Impermeables a la mitad de su precio. Hijo de Elias López, Plaza Mayor, número 22.

VENDO dos máquinas sierras, de cinta superiores y compro roedores de molino usados, Molinero de Vezcaños.

VENDO o arriendo una casa con 510 metros de terreno, sita en Huegas, Larga, 32. Razón en la misma o granja «La Salud» nuevo Penal, Elias Martín.

SE VENDE ternera de pura raza holandesa y ocho pesbreras de mármol comprimido para ganado, San Francisco, 16, Manuel Selián.

VENDO dos básculas para pesar 500 kilos, una nueva y otra usada. Informes: M. Mariscal, Fernán-González, 2, cerrajería.

SE VENDE en Isar, molino y fincas: en pública subasta el día 23 de Marzo, para tratar con la propietaria doña Concepción Mateo.

MAQUINA de coser Singer en buen uso barata vendi. San Pablo, 38, 3º decha.

FINCAS rústicas, situadas en esta ciudad, se venden. Para tratar con su dueño. Fernán-González, 23, 4º.

VENDO una casa en Gamonal, se compone de dos cuartos, cochera y cocina abajo y seis habitaciones y flos cocinas arriba. Antigua, 17. Para tratar en la misma.

VARIOS. EN el taller de Ubaldo Izarra, Fernán-González, número 1, se arregla toda clase de muebles por muy deteriorados que estén, así como también se hacen toda clase de embalajes y mudanzas. No confundirse, esquina de San Gil y Fernán-González.

VIDES Americanas, Grandes existencias en injertos, clases de confianza, precios económicos Asenjo, en Lerma.

OFICINA de copia de documentos. Si precisa sus servicios para copiar documentos o instancias, acuda Vitoria, 4, primero.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hacen toda clase trabajos de ebanistas, carpinteros, carroceros, silleros, torneados y sierra al público en general.

SACERDOTES Sombreros de seda mita, calidad superior, a 22 pesetas; sombreros, botines y soldados, Casa Sáb, Sombrereria, 4.

SE ARREGLAN toda clase de juguetes, Vitoria, 13, Burgos.

CAMBIO oforra por canario que canto. Razón: San Juan, 58, 2º.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hacen toda clase de trabajos de torneados en madera, culos, balaustrés, pilarotes, etc. Precios económicos.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 8, Alameda del sudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado presenta las mismas características de días anteriores. Las entradas han sido nulas, pagándose:

- Cebada, de 38 a 40.
- Yeros, de 60 a 63.
- Avena, de 30 a 32.
- Cebada, de 40 a 42.
- Tiños, de 59 a 61.

HARINAS

Precio de tasa único para harinas pagables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvadillo, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 35. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 42 1/2. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10 docena.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 14 y 16.
Pichones, 3,50 y 4.
Conejitos caseros, 4,50 y 5 uno.
Patatas encarnadas, 1,15 arroba.
Idem blancas, 1,20.
Cordero lechazo, 2,75 kilo.
Manzanas corrientes, 0,50.

En las Pescaderías del Norte

Zapateros, 1,20 kilo.
Sardinas, 1,80.
Sardineta, 1,20.
Anchoas, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdo, a 29 pesetas arroba.

VILLADIEGO

Trigo álaga, 76.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 73.
Centeno, 59.
Cebada, 42.
Mueles, 58.
Yeros, 57.
Lentejas, 110.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 190.
Cerdos al destete, 260.
Idem de seis meses, 590.
Ovejas, 185.
Idem emparejadas, 260.
Corderos, 210.
Corderos, 110.
La cosecha se presenta buena.
Tiempo frío.
Precios sostenidos.

BRIEVESCA

Trigo rojo, 77.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Habas, 42.
Tiños, 48.
Yeros, 64.
Avena, 29.
Harina 1.ª, los 100 kilos, 58 pesetas.
Salvado, 1.ª los 100 kilos, 22 pesetas.
Harinilla, 28.
Patatas, arroba 1,50.
Aceite, arroba 18.
Vino tinto, 8.
Idem claro, 8.
Lana blanca lavada, 56.
Idem id. sucia, 27.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,25.
Tiempo frío y lluvioso, después de varios días de primavera.
Aumenta la flojedad en los precios, tanto del trigo como de los piensos.

ABONOS

En el Almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato 18/20 por 100, sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 y nitrato de cal de Chile 15/16 por 100 a precios excepcionales.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Valladolid

Trigos.—La flojedad que viene dominando este negocio subsiste, y lo probable será que continúe días, semanas y meses, pues no hay razón ni motivo para otra cosa, puesto que la oferta supera con mucho a la demanda y son las existencias de trigo muy considerables, como también las de procedencia extranjera.

La oferta procura sostener sus precios, pero, como la necesidad obliga, hay casos en los cuales se prescinde de la tasa, por la urgencia en disponer de metálico los que tienen compromisos que cumplir.

Hay ofertas de variados precios desde 81 reales hasta 82,25 la fanega de 91 libras, y las operaciones que se llegan a concertar, para trigos de buena calidad a 82,25 reales.

En el detall sigue manteniéndose el precio de estos días y hoy no hubo concurrencia.

Centeno.—Algo se mueve este grano pero es muy poco, y su precio al detall sigue a 50 reales fanega. En partidas ofrecen a 52, y éste es el precio de lo poco que se contrata.

Cebada.—Las ofertas de partidas siguen fijando el precio de 40 reales fanega, que es el que se opera, y en cuanto al detall, oscila de 38,50 a 39,70. Canal: 150 a 38,25.

Avena.—Se cotiza al detall a 27 reales fanega. En partidas a 28. Sin operaciones.

Algarrobas.—En plaza siguen realizando de 61 a 62 reales fanega.

Yeros.—El precio corriente aquí, al detall, es de 57 reales fanega de 44 kilos.

Herrera de Pisuerga (Palencia)

Los labradores se encuentran muy atareados en la sementera de tardíos y legumbres que se hace a placer.

Cotizaciones:

- Trigo común, a 78 reales fanega.
- Centeno, a 52
- Cebada, a 44.
- Algarrobas, a 52.
- Yeros, a 56.
- Lentejas, a 140.
- Avena, a 27.
- Garbanzos superiores, a 250.
- Alubias, a 300.
- Mueles, a 46.
- Guisantes, a 48.
- Harina de primera, a 30 reales arroba.
- Idem de segunda, a 28.
- Idem de tercera, a 27.
- Habas, a 47.

Avila

Trigo candeal, a 82 reales fanega.
Centeno, a 48.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 63.

Zamora

En el trigo se ha registrado alguna animación, comprándose en fábrica y almacenes a 80 reales fanega.

En los demás granos han regido los siguientes precios:

- Algarrobas, de 60 a 62 reales la fanega.
- Guisantes, a 80.
- Centeno, a 56.
- Garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega.

Omedo (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:
Trigo candeal, a 82 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 60.
Harina de primera a 28 reales arroba.
Vino blanco, a 30 reales el cántaro.
Idem tinto, a 20.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos.
San Juan, 63.

Un llamamiento a la Prensa

Desde hace algún tiempo se están haciendo con verdadero éxito, las gestiones necesarias para crear una fuerte asociación nacional de prensa rural, con el propósito de hacer una eficaz y activa propaganda en el país para formar la cultura media y el sentido moral y político de los valles y de los campos, de los españoles que se hallan tan solamente supeditados a las sugerencias políticas y sociales de las sociedades.

Esta «Asociación de la Prensa Rural», cuenta con la firme y valiosa adhesión de escritores y hombres de relieve que suman una fuerte representación de la España rural.

El general Berenguer ha mostrado interés por atender la solicitud de permiso para celebrar una magna reunión en la villa de Graus (Huesca), y se es-

pera de un momento a otro, el momento de consagrar este propósito, cuya importante finalidad queda reducida a una liga de personas cultas e interesadas en la redención del campo.

Ya durante el periodo de la Dictadura se hicieron las primeras gestiones, salvando las dificultades de la situación, y recogiendo las más vivas expresiones de simpatía hacia este movimiento de la prensa rural.

Se ruega a todos los escritores y editores de periódicos no diarios de España, y especialmente a los que tienen significación rural o agrícola, envíen sus adhesiones o listas de adheridos lo antes posible a la Comisión organizadora de la Asociación Nacional de la Prensa Rural a «El Ribargozo», periódico Agrario, Graus, (Huesca).

Fábricas de superfosfatos en España

Son hoy veintidós las Sociedades o empresarios dedicados en España a la fabricación de superfosfatos, o mejor dicho, a la transformación química del fosfato de cal natural, que lleva aparejada la del ácido sulfúrico, siendo el número de fábricas establecidas el de 36, con una capacidad de producción de superfosfatos que, según la última estadística, se aproxima a 1.300.000 toneladas.

Vamos a mencionar las Empresas y señalar la población en que radican las fábricas, indicando su capacidad o tonelaje de producción.

Barran y Compañía, Mongat (Barcelona), 25.000 toneladas; Compañía Navarra de Abonos Químicos, Pamplona, 33.000; Ernesto Estefanía, Valdecañas (Madrid), 10.000; Fosfatos de Logroño, Sociedad Anónima, Logroño (Cáceres) y Villanueva de la Serena (Badajoz), toneladas 60.000.

60.000; Real Compañía Asturiana de Minas, San Juan de Nieva (Asturias), 40.000; San Carlos, S. A., Vasco Andaluza, Málaga, 20.000; Sevilla, 45.000; Sociedad Anónima Carrillo, Atarfe (Granada), 20.000.

Sociedad Anónima Cros, Badalona (Barcelona), 100.000; Alicante, dos fábricas, 44.000; Málaga, 31.000; Sevilla, 60.000; Santander, 40.000; Valencia, 62.000; Lérida, 30.000; Porto Pi (Mallorca), 40.000; Unión Española de Explosivos (P. I. y A. M.), Aldea Moret (Cáceres), 30.000; Badalona, (Barcelona), 30.000; Cartagena, 60.000; Madrid, 45.000; Sevilla, 10.000; Luchana (Vizcaya), 30.000; Manjoya (Oviedo), 15.000; Sociedad Metalúrgica de Peñarroya, Puebla Nuevo del Terrible, 50.000, y Sociedad Navarra de Industrias, Lezoa, 21.000.

La Solana de la Plaza

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores y verduras

Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras
Teléfono 49.--BURGOS

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23, inclusive.

RECAUCHUTADOS MAQUINAS DE ESCRIBIR
REPARACIÓN DE NUEVAS
CAJAS NEUMATICAS RECONSTRUIDAS
KELLY VENTAS A PREZOS Y CIBIO



La excavadora Barriuso es sin duda la mejor
No fiarse de imitaciones, pues es gastar dinero en balde
Este año gran rebaja de precios
Taller mecánico de FELIPE BARRIUSO, Progreso, 18--Burgos



SELLO YER
SOSTENER durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.
Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada caja de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastritis, como otros similares.
Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pts.



COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labín.

MEDIAS D. H.
DE ALTA CALIDAD.
GARANTIZADAS POR SU FINO COLORIDO Y LARGA DURACION
Gran surtido en holandas y retortas :: de hilo, a precios de fábrica ::
DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44.--BURGOS.

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.
Contamos para ello con una supercentrifuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».
Tintorería MASIP
Lain-Calvo, 31.

Inapetencia hoy significa
Anemia mañana
No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Produce apetito y reconstituye.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

¡No molestarsell!



Como Ford ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas para Norteamérica

Día 17 de Marzo, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica

Día 8 de Abril, vapor **COLOMBO**

Para Sudamérica

Día 14 de Marzo, vapor **GIULIO CESARE**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.

CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes etc.

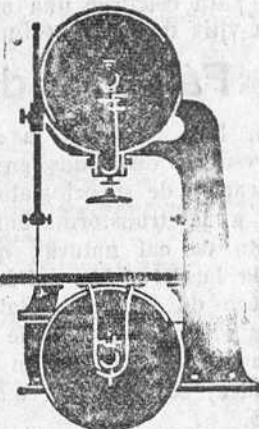
MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas serras de cinta de columna fundida o para armazón de madera o pared, máquinas serras circulares, carros para el asado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales aparatos de soldar, etc.

MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios piezas para locomotoras y vagones, etc.

ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes cañibradores, menzulas, poleas, cojinetes de bola o con casquillo de bronce, engranajes.

ACCESORIOS: Hojas serras de cinta circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.



La vajilla limpia en pocos momentos.

Una cucharadita de sosa SOLVA deja la vajilla absolutamente limpia en pocos momentos. Recuérdele. Es una facilidad que debe Vd. procurarse.

EXIJA LA SOLA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería.

Pidanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud



En la Exposición de Barcelona 1929, fuera de concurso, miembro del Jurado.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades



Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura



Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos La Gran Bretaña - Vitoria, 14. Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 803 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS



Holland América Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 1 de Abril y 23 de Abril Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas SPAARNDAM y EDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a los Agentes

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana) Teléfonos 11 340 y 11 349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Y para pasajes de cámara, dirigirse al agente en BURGOS

Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 69

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y es convincente.

De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

ALFOMBRISTA INGLESA

¿Desea usted economizar dinero y adquirir artículos de buena calidad en Limpiaharros coco. Hules de todas clases. Cepillos y escobas para suelos, Plumeros. Alfombras novedad todos los tamaños. Bolsas para la compra, Lintoles y estereras pasillo y habitación (colocación gratis)?

Visite usted «La Alfombrista Inglesa» y quedará satisfecho de sus compras.

Calle de la Moneda, núm. 24 (frente al Coliseo Castilla)

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios: Copiadores: Actas Encuadernaciones de lujo. ENCUADERNACIONES SENCILLAS Precios muy económicos

Enrique Martínez LAIN-CALVO. 12.—BURGOS



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y doras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Pantoja, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (56)

EL BIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro. S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

—¡El marqués de Poza!—repitió el gigante aturdido aún. —Sin duda pensáis que vengo del otro mundo para llevaros conmigo. —¡Por Santiago, que me volveréis loco entre los dos! ¿Cómo es posible que seáis el marqués? —Vuestras dudas, señor Pero—replió el de Poza—, se disiparán cuando sepáis que no llegué a morir, y que él os dará pruebas. Esto es una historia muy interesante; pero como los momentos son preciosos para mí, no quiero perderlos, y os ruego, amigo mío, que me llevéis a donde está Luis. —Hace pocos instantes que se encontraba aquí; pero aquella mujer que está sentada cerca de esa casa y que está llorando tan amargamente, le ha pedido ayuda para que salve la vida de su padre, a quien según hemos podido comprender, se han llevado unos

facinerosos de los muchos que andan por estas cercanías, y el señor Luis, sin más tardanza, se ha metido en el bosque, dejándome aquí para que os hiciese frente. —No perdamos tiempo para ir a buscarlo—dijo el marqués—. Tal vez peligre su vida. —¡Iré yo sólo, señor marqués!—contestó el capitán. —¡Dejaros en medio del peligro, es imposible! —El peligro sería cierto si viniérais; no conocéis estos terrenos, y por ese bosque no se puede caminar sin riesgo de morir, a menos que sea persona práctica en recorrerlo, como nos sucede al señor Luis y a mí. Su espesura nos obligaría a separarnos a cada instante, y sin duda caeríais en uno de los pantanos que hay cubiertos de hierba, de donde no volveríais a salir.

—Y es acaso prudente dejarnos solos en donde se sabe con seguridad que hay asesinos? —La prudencia consiste en no arriesgar tantamente la vida, según hace poco rato decía el señor Luis. Quedaos aquí, descansad en esa casa, donde no os negará alojamiento la hermosa aldeana a quien vamos a favorecer. —No podré estar tranquilo. —Pues debéis estarlo, porque habéis de saber el señor Luis, además de ser valiente como ningún hombre, está libre de que le causen ningún mal esas partidas de ladrones que con pretexto de defender los fueros del país y la libertad de conciencia, roban y viven alegremente sin temor a la justicia. —¿Y por qué respeta esa gente a Luis? —Porque es el protector de los flamencos; porque creen que tiene un poder sobrenatural y es por consiguiente invencible. —¿Pero lo conocerán? —Apenas vean su capa llegarán a él para recibir humildemente sus órdenes. Ya nos ha sucedido esto algunas veces. Quedaos, pues, y descansad, para tener aliento y contaros esa peregrina historia de vuestra resurrección. Si no lo hacéis así, os exponéis a perder sin serenos útil. El marqués meditó algunos instantes. —Me parece—dijo Juan—, que tie-

ne razón el señor Pero; nunca lo he oído hablar tan cuerdatamente. —Bien, me quedaré—repuso el de Poza—, pero volved cuanto antes os sea posible, porque me interesa más que la vida ver a vuestro compañero. —Hasta la vuelta, pues—dijo el capitán. Y montando en su «Traidor», espoleóle y se internó en el bosque. —¿Me permitiréis—dijo el marqués a la aldeana—, que descansé aquí mientras vuelven nuestros amigos? —Entrad, señor hidalgo—le contestó ella con dulce acento—. ¿Cómo podría yo negar tan pequeño favor a los que me ayudan generosamente? Que lleve vuestro criado a la cuadra las cabalgaduras, y si lo tenéis a bien comeréis un trozo de carne y beberéis un vaso de vino que es cuanto puedo ofrecer. —Gracias os doy, hermosa aldeana, y con doble razón cuanto que nada me debéis. Según entiendo, está en peligro la vida de vuestro padre, y... —¡Oh!, pero ya estoy casi tranquilo desde que ese noble mancebo me dijo que lo salvaría. —¿Lo conocéis? —Nunca lo he visto, pero su capa... —¿Acaso tenéis noticias?... —Debe ser uno a quien llaman el Diablo, pero a quien deben los flamencos todas sus victorias. El que cumple cuanto ofrece, aunque parezcan imposibles sus promesas, y que es tal su

valor y su prestigio que donde quiera que va encuentra amigos. El marqués guiado por la aldeana, entró en la casa y sentóse en un banco cerca de una mesa. Juan entre tanto, había dejado las yeguas en la cuadra, y recogido las armas del de Poza y las suyas. La aldeana se dispuso a dar de comer a los viajeros, y éstos, curiosos de saber lo ocurrido al dueño de la casa, esperaron a que la doncella se sentase después de servirlos, y le preguntaron el motivo de la desgraciada ocurrencia. Pero antes de proseguir, nos vemos obligados a ir en busca del jefe y del señor Pero León a quien hemos dejado en el bosque y expuestos por su arrojo a serios peligros. CAPITULO XX Lo que había sido el paje

El interior del bosque, podían encontrar una estrecha senda, que torciendo frecuentemente de un lado para otro, conducía a una explanada donde había una choza, cuyo techo estaba sostenido por los altos pinos que poblaban aquel lugar. Excusado es decir que la vida errante y aventurera del mancebo le había obligado a estudiar cuidadosamente la topografía del país, y que conocía el interior del bosque, donde muchas veces se había ocultado. La choza de que hemos mencionado había sido hecha por unos bandidos que pocos años antes fueron el terror de la comarca, y les había servido de habitación hasta que, algo tranquila aquella parte de las laderas, la abandonaron para establecerse donde más encendida continuaba la guerra. Con la seguridad pues, de no encontrarse, entró resueltamente el mancebo, y caminando un rato a pie, llegó de la rienda su potro, encontró un fin estrecho y tortuoso sendero que siguió después de cabalgar nuevamente.